



SESION DE CONCEJO ORDINARIA N° 005 -MDM

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las diez con treinta horas del día dieciséis de marzo del año dos mil quince se reunieron el Señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Florangel Neyra Samanez, Juan Masías Aldazabal Loayza, Ericka Ramos Cruz, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Mayra Ximena Peña Álvarez, Martha Amanda Macedo de Mamani, Jonathan Córdova Begazo, y la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El señor Alcalde da inicio a la sesión de concejo, dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al acta de sesión de fecha veinticinco de febrero del año dos mil quince para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones, no existiendo observaciones.-----

No habiendo más documentos se pasa a la estación de despacho, la Secretaria General indica que juntamente con las citaciones se les ha enviado a los señores regidores el Informe N°164-2015-MDM/GBSYDH de la Gerencia de Bienestar Social y Desarrollo Humano, sobre recaudación y exoneración de pago del mes febrero por usos de campos deportivos y cementerio municipal y el Informe N°056-2015-MDM/GPP de la Gerencia de Planificación y Presupuesto sobre la ejecución de ingresos y gastos correspondiente al mes de febrero del 2015, precisándose que dentro del informe de la Gerencia de Planificación y Presupuesto se encuentra el resumen detallado de ingresos correspondiente a la Gerencia de Administración Tributaria.-----

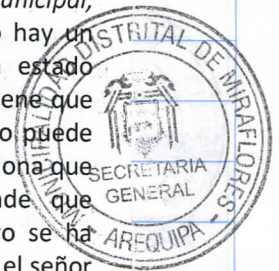
No habiendo más documentos para despacho se pasa a la estación de informes; la señora regidora Erika Candy Ramos Cruz, informa que el día sábado 14 del presente mes se realizó la capacitación a choferes de unidades públicas que tuvo una buena aceptación y asistencia de los participantes así como la realización de un Seminario-Taller sobre "Función Pública y Delitos de la Corrupción" contando con expositores de 1er nivel. De igual manera se realizaron diversos operativos como la clausura de talleres de mecánica por operar sin licencia de funcionamiento, entre otros. La señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani, informa que tal como se pidió en la sesión de concejo anterior se coordinó la visita con el señor ingeniero supervisor de Gobierno Regional y junto con el Ing. Palacios se fue a ver la zona donde se realizará la obra, manifestando que se está a la espera del informe final del señor Supervisor; sugiere que el Señor Alcalde coordine para saber cuánto será el monto con el que nos apoyará el Gobierno Regional. El señor regidor Juan Aldazabal Loayza informa que el domingo estuvo presente en la reunión por el aniversario del Peñon Alfonso Ugarte y los pobladores del lugar le pidieron al señor regidor comunicarle al señor Alcalde su preocupación sobre incremento de la venta de drogas en el sector y están a disposición para realizar las acciones necesarias para erradicar el problema. A la vez la nueva junta directiva le manda saludos cordiales y mencionan que solucionarían el problema de su registro porque no lo tienen para poder empezar a trabajar con la Municipalidad. La señora regidora Mayra Ximena Peña Álvarez informa que el día viernes 13 de marzo a las 8 pm se realizó una reunión con los vecinos de la Urb. Alameda Salaverry- 2da etapa el cual se trató temas de limpieza pública y seguridad ciudadana.-----

Sin más informes se pasa a la estación de pedidos; la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani sobre Serenazgo, pedido del señor regidor Juan Aldazabal Loayza sobre Escuelas Permanentes, pedido de la señora regidora Florangel Neyra Samanez sobre servicios a la ciudad, pedido de la señora Mayra Ximena Peña Álvarez sobre operativos de tránsito, la señora regidora Erika Candy Ramos Cruz sobre invasiones.-----

Sin más pedidos se pasa a la estación de orden del día; **1) Como primer punto se encuentra el estado financiero de ejecución del presupuesto y gastos ejercicio 2014**, toma la palabra el señor Alcalde, y le



concede el uso de la palabra a la CPC Silvia Gómez contadora de la Municipalidad y a la Gerente de Planificación y Presupuesto CPC Candy Coaguila Villanueva para que sustenten el estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos Ejercicio del 2014, finalizada la exposición el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si hay alguna interrogante u observación, la señora Regidora Martha Amanda Macedo de Mamani pide la palabra y menciona que en el informe expuesto en la meta N°01 del párrafo 3, indica que se está considerando el ingreso del día 31 de mayo del año 2010 entonces el monto de S/. 16 451.95 (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS QUINCE Y 95/100 NUEVOS SOLES) ¿todavía está en deuda? La CPC Silvia Gómez responde que no, como se depositó en bancos sigue la cuenta caja pero depende del informe del Procurador para que se retire de éste rubro el efectivo equivalente de efectivo y se contabilice a una cuenta, considerando lo básico por que no se podría recuperar ese monto. La señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani, menciona que en el resumen de ingresos expuesto en el punto sobre el Estado de Ejecución en Pensiones y Otras Prestaciones Sociales ¿refiere al Programa Vaso de Leche? La CPC Silvia Gómez, responde que sí. La señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani pregunta en cuanto al Rubro de Donaciones y Transferencias ¿el dinero va a los comedores populares? La CPC Silvia Gómez, responde que solamente se registra e inmediatamente se transfiere a la Municipalidad Provincial. El señor Regidor Jonathan Córdova Begazo toma la palabra y realiza la observación del informe expuesto respecto al punto 2 lee lo siguiente: "se está a la espera de los informes finales de la unidad de Tesorería y Procuraduría Pública Municipal, considerando el ingreso al 31 de mayo del 2010", menciona que hasta ahora entonces no hay un informe según lo que nos manifiesta aquí. La CPC Silvia Gómez, menciona que se ha estado conversando con el Procurador quien ha indicado que para que se pueda castigar la deuda tiene que pasar 14 años porque se estuvo viendo el proceso de saneamiento contable e indica que no puede haber un informe donde diga hágase tal cosa. El señor regidor Jonathan Córdova Begazo menciona que por escrito debería haber un informe del Procurador. La CPC Silvia Gómez, responde que probablemente el informe ha sido remitido a Gerencia de Administración y Finanzas, pero se ha conversado con el señor Procurador y nos indicó que tiene que pasar 14 años. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que este punto debe aprobarse con dispensa de lectura del acta, sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez. Teniendo una abstención del señor Regidor Jonathan Córdova Begazo, aprobándose éste punto por mayoría. **2) como segundo punto se encuentra la aprobación de la Memoria Anual 2014**, toma la palabra el señor Alcalde menciona que la Memoria Anual es un documento donde se da a conocer las obras importantes, los logros obtenidos durante el año 2014, está proyectado para que seamos catalogados como: "Miraflores Capital de la Seguridad Ciudadana" menciona que se ha hecho todo el esfuerzo necesario, hay mucho por hacer y no se ha culminado aún con el objetivo es así que el 2014 se ha realizado el Plan de Desarrollo Concertado proyectado para el año 2014 al 2023 éste documento de gestión democrático da la oportunidad para que los pobladores puedan participar asimismo en el año 2014 hemos sufrido una disminución, la peor de todas en estos cuatro años que es la reducción del Canon Minero pero no nos hemos quedado ahí sino esto ha servido para que nosotros gestionemos ante Ministerio de Vivienda y Construcción de tal forma que el año pasado se ha gestionado tres obras importantes que son: la Av. Goyeneche que en este momento se encuentra en ejecución con un costo aproximado de 3 millones de soles tenemos el cuadrante del Pueblo Tradicional de Miraflores conocido como la Chirisuya y finalmente la 2da etapa de agua que se está culminando, asimismo tenemos la visión para que Miraflores sea un distrito seguro, democrático e inclusivo, cuenta con educación de calidad y estilos de vida saludables con vecinos participativos y solidarios, sus autoridades son transparentes y trabajan por mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Tenemos que se ha cumplido todo el año pasado con las metas de gestión que nos traza el gobierno para los 12 meses, con el plan de incentivos a la mejora de la gestión municipal. Se ha cumplido las metas para el 1er y 2do semestre siendo muy probable que en los



próximos meses se dé un incentivo con la finalidad de lograr un sostenimiento de las próximas metas. El señor Alcalde menciona si hay alguna pregunta, el señor regidor Jonathan Córdova Begazo pide la palabra y menciona que en la Memoria Anual 2014 en el Capítulo IV no figura, en el capítulo IX sobre el análisis de ejecución de ingresos hay un cuadro y abajo esta todo el desarrollo por ejemplo en el punto N°7 del cuadro en el porcentaje del resultado más el PIM da el 99.69% y en lo desarrollado que debe ser igual da 91.14% quiere decir que no coincide, en el punto N°8 si coincide 99.71% en el cuadro y en el desarrollado es 99.71% , los porcentajes no coinciden los puntos N°9,13 y 18 en lo referente a la Ejecución de Ingresos y lo que es de Egresos, Gasto Corriente y Gasto Capital. En Gasto Corriente igual presentan un cuadro y en la parte de abajo su análisis, en el punto N°13 no coincide en el cuadro nos da 45,7% en el análisis de la parte de abajo es 21,38 no presenta similitud igual con el rubro 18 y en el Gasto de Capital peor, no está dando el porcentaje no hay mayor explicación, en el rubro 18 no hay en el disco ni el 19 tampoco, al respecto la CPC Candy Coaguila Villanueva y la contadora de la Municipalidad CPC Silvia Gómez, mencionan que se presentaron problemas con el ingreso de datos a la base financiera, al igual que en otras entidades públicas como el caso de la Municipalidad de Sachaca ocurre el mismo problema debido a que ahora se realiza el cierre del pliego financiero directamente desde la página Web, problema que fue solucionado el día jueves de la presente semana y harán llegar las observaciones al señor regidor Jonathan Córdova Begazo, en los próximos días. El señor Alcalde toma la palabra sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando las manos los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y un voto en contra del señor regidor Jonathan Córdova Begazo. El señor Alcalde menciona ésta aprobación es con dispensa del acta, aprobándose por mayoría. **3) como tercer punto se encuentra el apoyo social y económico por el aniversario de PPJJ Tahuantinsuyo**, el señor regidor Jonathan Córdova Begazo, toma la palabra y menciona estar de acuerdo con el apoyo que se puede brindar a los pobladores, pero la información que nos hacen llegar no es adecuada porque el documento ingresó a la Municipalidad el 6 de febrero del presente año y recién se trata el tema. El señor Alcalde toma la palabra indicando que es potestad de los regidores aprobar o desaprobar los temas que se someten a votación sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando las manos los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y una abstención por parte del señor regidor Jonathan Córdova Begazo, aprobándose éste punto por mayoría. **4) como cuarto punto se encuentra los donativos de libros para la Municipalidad**, el señor Alcalde toma la palabra y menciona de acuerdo a documento que tienen y como ustedes saben para recibir cualquier tipo de donación tiene que ser aprobado por Sesión de Concejo sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando las manos los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y Jonathan Córdova Begazo, aprobando este punto por unanimidad.-----

No teniendo más documentos se pasa a la estación de pedidos presentados por los señores regidores: 1) pedido de la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani sobre Serenazgo solicita que haya más rondas del personal de Serenazgo en la zona de las Peñas, debido a la continua venta de drogas en la zona. 2) pedido del señor regidor Juan Aldazabal sobre un local más amplio para los alumnos de la academia de ajedrez y la apertura de otras academias como en la zona de Unión Edificadores Misti. 3) pedido de la señora regidora Mayra Ximena Peña Álvarez sobre operativo de tránsito en Urb. Felipe Santiago Salaverry, Urb. Residencial Bellavista y parte baja de la 1ra y 2da etapa de Alameda Salaverry en coordinación con las comisarías de Miraflores y Alto Misti, debido al estacionamiento de carros y motos en ambos lados de en las vías de estas zonas. 4) pedido de la señora regidora Erika Candy Ramos

Cruz sobre colocación de letreros en la parte alta de Girasoles y Cementerio que especifiquen como serán utilizados estos terrenos por la Municipalidad para evitar las invasiones. 5) pedido de la señora regidora Florangel Neyra Samanez sobre las acciones necesarias a coordinar con el área correspondiente para retirar los escombros y objetos en desuso dejan los pobladores de la parte baja de Juan XXIII que colinda con García Ronceros y los vehículos viejos que están varados en la subida de Juan XXIII.

Sin más puntos que tratar siendo las 11:30 el señor Alcalde da por concluida la sesión de concejo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
GERMAN TORRES CHAMBI
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
FLORANGEL MAGNOLIA NEYRA SAMANEZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
JUAN MASIAS ALDAZABAL LOAYZA
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
ERIKA CANDY RAMOS CRUZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
JUDITH CLAUDIA CUTUMBO LAURA
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
MAYRA XIMENA PEÑA ALVAREZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
MARTHA AMANDA MACEDO DE MAMANI
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
JONATHAN GLEVER CORDOVA BEGAZO
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Abog. Gladis Yojana Machicao Gálvez
SECRETARIA GENERAL